

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT CÉDULAS CAJAS X, F.T.A. (el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2018, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, en bases selectivas, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros. Asimismo, los procedimientos de auditoría han consistido en la verificación de que los criterios aplicados para la estimación de deterioro estén de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, así como en el recálculo de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para poder evaluar la razonabilidad de las mismas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

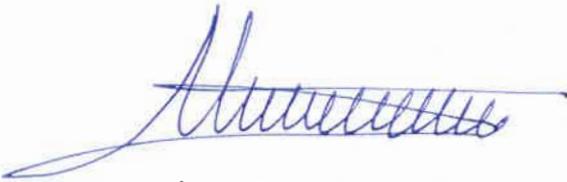
De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2019.

Período de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

23 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/09033
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



ON7301219

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulación de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		2.000.000	2.000.000	PASIVO NO CORRIENTE		2.041.000	2.041.000
Activos financieros a largo plazo		2.000.000	2.000.000	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulados	4	2.000.000	2.000.000	Pasivos financieros a largo plazo		2.041.000	2.041.000
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	2.000.000	2.000.000
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serías no subordinadas		2.000.000	2.000.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Serías subordinadas		-	-
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos divergidos no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	41.000	41.000
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAP		-	-	Crédito línea de liquidez		41.000	41.000
Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos divergidos no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos divergidos no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		40.001	40.001
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		38.469	38.467
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	38.014	38.014
		-	-	Serías no subordinadas		-	-
		-	-	Serías subordinadas		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
		-	-	Intereses y gastos divergidos no vencidos		38.014	38.014
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
		-	-	Derivados		-	-
		-	-	Derivados de cobertura		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
		-	-	Otros pasivos financieros		418	416
		-	-	Acresos y otras cuentas a pagar		7	5
		-	-	Garantías financieras		-	-
		-	-	Otros		411	411
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
		-	-	Ajustes por periodificaciones	8	1.532	1.534
		-	-	Comisiones		1.532	1.534
		-	-	Comisión sociedad gestora		-	-
		-	-	Comisión administrador		-	-
		-	-	Comisión agente financiero/seguros		-	-
		-	-	Comisión variable		1.539	1.539
		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7)	(5)
		-	-	Otras comisiones		-	-
		-	-	Otros		-	-
		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Electivo y otros activos líquidos equivalentes	5	42.538	42.538			-	-
Reserva		42.538	42.538			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		2.081.001	2.081.001	TOTAL PASIVO		2.081.001	2.081.001

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

CLASE 8.^a

ON7301220

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		75.074	75.074
Activos titulizados	4	75.074	75.074
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(75.000)	(75.000)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(75.000)	(75.000)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		74	74
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	1
Otros gastos de explotación		(76)	(75)
Servicios exteriores		(75)	(74)
Servicios de profesionales independientes		(1)	-
Servicios bancarios y similares	7	(74)	(74)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8	2	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.



ON7301221

CLASE 8.^a

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	74	74
Intereses cobrados de los activos titulizados	75.074	75.074
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(75.000)	(75.000)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(74)	(74)
Comisión sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(74)	(74)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	-	(2)
Otros cobros de explotación	-	2
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	-	-
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	-	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	42.538	42.538
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	42.538	42.538

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON7301222

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017(*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON7301223

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de 16 Cédulas Hipotecaria A y 16 Cédulas Hipotecarias B, por un valor de 3.900.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 23 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibió por la gestión del Fondo una comisión de 300.000 euros, pagadera en la Fecha de Desembolso de una sola vez y que equivalía aproximadamente al 0,01% de valor nominal total de los Bonos emitidos.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (en adelante BNG Bank) y Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee una Línea de Liquidez en la entidad Instituto de Crédito Oficial (véase Nota 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.



CLASE 8.^a



ON7301224

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Notas 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



ON7301225

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



CLASE 8.^a



ON7301226

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON7301227

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



ON7301228

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.



CLASE 8.^a



ON7301229

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y



CLASE 8.^a



ON7301230

gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.^a



0N7301231

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.^a



ON7301232

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son dieciséis Cédulas hipotecarias A singulares con vencimiento a 10 años y dieciséis Cédulas hipotecarias B singulares con vencimiento a 20 años, correspondientes a dos emisiones emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Miles de euros	
	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN CÉDULAS A (*)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN CÉDULAS B
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente, Banco Sabadell, S.A.)	243.590	256.410
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (actualmente, Ibercaja Banco S.A.U.)	194.872	205.128
Caixa d'Estalvis Laietana (actualmente, Bankia, S.A.)	97.436	102.564
Caja de Ahorros de Galicia (actualmente, Abanca)	389.743	410.257
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (actualmente, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	121.795	128.205
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (actualmente, Kutxabank, S.A.)	146.154	153.846
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente, Unicaja Banco, S.A.)	73.077	76.923
Caja General de Ahorros de Canarias (actualmente, CaixaBank, S.A.)	121.795	128.205
Caixa d'Estalvis del Penedès (actualmente, Bankia, S.A.)	73.077	76.923
Caja de Ahorros y Monte Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (actualmente, CaixaBank, S.A.)	99.872	105.128
Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.)	48.718	51.282
Caja General de Ahorros de Granada (actualmente, Bankia, S.A.)	97.436	102.564
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (actualmente, Bankia, S.A.)	58.461	61.539
Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz (actualmente, Banco Grupo Cajatres)	29.231	30.769
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	73.077	76.923
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (actualmente, Bankia, S.A.)	31.666	33.334
	1.900.000	2.000.000

(*) Las cédulas hipotecarias A vencieron durante el ejercicio 2015.

Las Cédulas hipotecarias A devengaban un tipo de interés variable que era el resultado de adicionar un diferencial de 0,00902% al tipo de interés nominal variable de los Bonos del Tramo A en el caso de las Cédulas hipotecarias A y un interés fijo del 3,75369% en el caso de las Cédulas hipotecarias B y su vencimiento es a 10 y 20 años, respectivamente.

Los intereses de las Cédulas hipotecarias A eran pagaderos trimestralmente el 30 de septiembre, diciembre, marzo y junio de cada año hasta el vencimiento de las mismas y los intereses de las Cédulas hipotecarias B serán pagaderos anualmente en los sucesivos aniversarios de la fecha de emisión de las respectivas Cédulas hipotecarias hasta el vencimiento final de las mismas.



CLASE 8.^a



ON7301233

Tanto el cobro del principal como de los intereses de las Cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en el momento de la emisión:

- (i) que eran una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se había encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que cumplía con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales habían adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas hipotecarias globales con carácter singular de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que las Cédulas hipotecarias habían sido válidamente emitidas por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla;
- (vi) que ninguna de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos resultaba sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder al Fondo;
- (vii) que los datos relativos a cada una de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos que se incluyen en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (viii) que la Cédula hipotecaria A y la Cédula hipotecaria B están representadas cada una de ellas por un único título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la Cédula hipotecaria A es de 10 años y el de la Cédula hipotecaria B es de 20 años;
- (x) que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de las mismas;
- (xi) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos constituirán una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que puedan verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos serán libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los emisores en virtud de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;



CLASE 8.^a



ON7301234

- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas hipotecarias que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos;
- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.

Las Cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización de las dieciséis Cédulas hipotecarias A.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	2.000.000	-	2.000.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2.000.000	-	2.000.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.000.000	-	2.000.000

Al 31 de diciembre de 2018 ni 2017 no existen activos titulizados clasificados como "Activos dudosos".

Durante el ejercicio 2018 y 2017 las tasas de amortización anticipada de los activos titulizados han sido del 0,00%.

El tipo de interés nominal anual de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2018 y 2017 es del 3,75%. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 75.074 miles de euros (75.074 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 38.462 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance



CLASE 8.^a



ON7301235

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2018, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000

Ni a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017 existen principal ni intereses impagados.

No hay amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2018.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2018, se corresponde con el efectivo depositado en BNG Bank y Banco Santander, S.A, por importe de 42.538 miles de euros (42.538 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. Esta cuenta devenga un tipo de interés referenciado al Euribor (1 mes) y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

Con fecha 25 de abril de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Instituto de Crédito Oficial, como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 20 de febrero de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Instituto de Crédito Oficial inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero. Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2015, con motivo del descenso de la calificación crediticia del anterior Agente Financiero, se procedió a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, a los efectos de (i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una entidad (que se denominará la Entidad Depositaria) distinta del Agente Financiero de la Serie correspondiente; (ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la clasificación crediticia de la Entidad Acreditante, del Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie.

En virtud de dicha modificación, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de Prestación de Servicios Financieros con Banco Santander, S.A. y un contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería con N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK). Dado lo anterior, la Sociedad Gestora transfirió el saldo de



CLASE 8.^a



0N7301236

la cuenta de tesorería y a una nueva cuenta de Cobros abiertas en Barclays Bank PLC, a una nueva cuenta de Tesorería y a una nueva cuenta de Cobros abiertas en N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) y Banco Santander, S.A., respectivamente.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la cuenta de cobros que sean transferidos a la cuenta de tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada fecha de pago.
- (iii) El remanente de la dotación de constitución, gestión y administración no afecto a gastos comprometidos;
- (iv) La provisión para gastos extraordinarios, en todo caso a partir de la fecha de vencimiento final.

De acuerdo con el nuevo contrato de servicios financieros suscrito con fecha 21 de diciembre de 2015 entre BNG Bank y la Sociedad Gestora del Fondo, el agente depositario garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euríbor a un (1) mes.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, las cantidades ingresadas en la cuenta de cobros no serán remuneradas.

La Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podrá invertir temporalmente el saldo de la cuenta de cobros en activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la fecha de pago inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2018 y 2017 han sido del 0,00% anual. Ni durante el ejercicio 2018 y el ejercicio 2017 se han devengado intereses por este concepto.



CLASE 8.^a



ON7301237

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Tramo A	Tramo B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.900.000	2.000.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	19	20
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,07%	3,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Anual
Fechas de pago de intereses	30 de marzo, junio, septiembre y diciembre.	
Fecha de pago de intereses	30 de junio de cada año	
Calificaciones:		
Iniciales: S&P/Moody's/Fitch	-	AAA/Aaa/AAA
Actuales: S&P/Moody's/Fitch	-	BBB-/Aa1/BBB+

El precio de reembolso para los Bonos de ambos tramos será de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 0,150% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A y al 1,354% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo A fue el 30 de junio de 2015, fecha en la que se cumplieron 10 años desde la fecha de desembolso de los Bonos. La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo B será la fecha en que se cumplan 20 años desde la fecha de desembolso de los Bonos.

No ha habido movimiento de los Bonos del tramo B durante los ejercicios 2018 y 2017, ya que se amortizan al final de la vida de la operación.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.



CLASE 8.^a



ON7301238

El tipo de interés nominal de los Bonos, durante el ejercicio 2018 y el ejercicio 2017, han sido del 3,75%. Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 75.000 miles de euros (75.000 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 38.014 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, suscribió dos Líneas de Liquidez, A y B, por un importe máximo disponible de 114.190 y 41.000 miles de euros, respectivamente, con el Instituto de Crédito Oficial en relación con los Bonos de los Tramos A ("la Línea de Liquidez A") y de los Tramos B ("la Línea de Liquidez B"), siendo sus características las siguientes:

Las disposiciones de las Líneas de Liquidez A y B se utilizarán para el pago de los intereses de los Tramos A y B, respectivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto en relación con el depósito de cobertura. En caso de haberse constituido dicho depósito, prevalecerá la utilización del mismo sobre la Línea de Liquidez para hacer frente a los intereses de los Bonos de cada uno de los tramos según corresponda. Asimismo, dichas disposiciones podrán utilizarse para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas hipotecarias de cada tramo, o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas hipotecarias A y B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de cada Línea de Liquidez.

El vencimiento de la Línea de Liquidez A fue en la fecha de vencimiento final del tramo A, el 30 de junio de 2015, o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad; el vencimiento de la Línea de Liquidez B será en la fecha de vencimiento final del tramo B, el 30 de junio de 2025, o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Los fondos dispuestos de las Líneas de Liquidez se ingresarán por la entidad acreditante en la cuenta de cobros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez A una comisión de disponibilidad anual igual a la suma de (i) el 0,15% de la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A y (ii) el 0,03% de la diferencia entre el Importe máximo disponible de la Línea de Liquidez A y la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago trimestral de los Bonos del Tramo A.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez B una comisión de disponibilidad anual igual al 0,18% sobre el saldo medio del importe máximo disponible de la Línea de Liquidez B durante el período de devengo correspondiente, pagadera anualmente en cada fecha de pago anual de los Bonos del Tramo B.

Las cantidades dispuestas de las Líneas de Liquidez A y B devengarán intereses a favor de la entidad acreditante a un tipo igual al Euribor a 1 mes más el 1,5%.

Debido al descenso de la calificación crediticia de ICO (véase Nota 5), con fecha 20 de marzo de 2012, ICO procedió a depositar en la cuenta de tesorería del Fondo el importe máximo disponible de las líneas de liquidez, que ascendía a 155.190 miles de euros. Con fecha 25 de abril de 2012, dicho importe fue traspasado a Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Actualmente, se encuentra depositado en BNG Bank, encontrándose solo depositada la parte correspondiente al tramo B, recogiendo un importe máximo de 41.000 miles de euros.

Si se hubiera producido la disposición forzosa del importe total de la Línea de Liquidez A como consecuencia de un descenso en la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, según lo previsto en la cláusula 8.2 del contrato de Línea de Liquidez, dicha disposición devengaría intereses a favor de la Entidad Acreditante al mismo tipo al



CLASE 8.^a



ON7301239

que el Agente Financiero remunere en cada momento la Cuenta de Tesorería más un margen equivalente a la Comisión de Disponibilidad, salvo que dicha disposición sea aplicada a las finalidades previstas como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria A, en cuyo caso las cantidades así aplicadas devengarán intereses a un tipo equivalente al Euribor a un (1) mes más 1,5%. Los intereses devengados sobre los importes dispuestos de la Línea de Liquidez A se capitalizarán mensualmente en conformidad con lo dispuesto en el artículo.

Durante el ejercicio 2015, se produjo el vencimiento y liquidación de la Línea de liquidez A por importe de 114.190 miles de euros, como consecuencia del vencimiento de los Bonos de Tramo A.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado gastos por intereses de la Línea de Liquidez. Asimismo, durante el ejercicio 2018 se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de esta línea de liquidez por importe de 74 miles de euros (74 miles de euros durante el ejercicio 2017), estando registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares", que de los que 37 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (37 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe obligación de depósito de ningún emisor en virtud del contrato de Depósito de cobertura.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Comisión variable	1.539	1.539
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(7)	(5)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.532	1.534



CLASE 8.^a



ON7301240

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2017	-	-	-	1.539	(5)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	-	-	-	-	-
Pagos realizados el 30.06.2017	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	1.539	(5)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	-	-	-	-	(2)
Pagos realizados el 30.06.2018	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	1.539	(7)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión Agente Financiero.

Esta comisión, que tuvo un importe de 250 miles de euros, fue satisfecha a la fecha de desembolso, en una sola vez para toda la vida de la operación, con cargo a los gastos de constitución.

9. Otros gastos de explotación

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido de 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2017), único servicio prestado por dicho auditor. Dichos gastos han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.^a



ON7301241

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

11. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos mecanismos para identificar y gestionar dicho riesgo.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales para aquellos activos y pasivos que están a tipo fijo.

Para los activos y pasivos a tipo variable, dado que ambos están referenciados al mismo índice (Euribor a tres meses) este riesgo queda minimizado.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como



CLASE 8.^a



ON7301242

consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos titulizados y otros activos financieros	2.038.463	2.038.463
Tesorería	42.538	42.538
	2.081.001	2.081.001

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Andalucía	333.333	333.333
Aragón	205.128	205.128
Baleares	128.205	128.205
Castilla León	405.129	405.129
Cataluña	230.769	230.769
Extremadura	30.769	30.769
Galicia	410.257	410.257
País Vasco	256.410	256.410
	2.000.000	2.000.000

12. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



ON7301243

13. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2018:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Tramo A		Tramo B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
30.06.2018	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Tramo A		Tramo B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
30.06.2018	-	-	75.000	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2018, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	75.074	75.074	900.887	900.887
Cobro por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	-	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2018, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Tramo B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Tramo B	75.000	75.000	975.000	975.000
Pagos por amortizaciones anticipadas Tramo B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Tramo B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Tramo B	-	-	-	-



CLASE 8.^a



ON7301244

ANEXO



CLASE 8.^a



ON7301245

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 912 851 500, www.cnmv.es
AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación del compartimento: 2009000042

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Fondo (N)	Situación actual 31/12/2018		Situación antes del evento 31/12/2017		Situación inicial 31/12/2017		Múltiplos iniciales 31/12/2017		
	Trans de activos titulizados	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés efectiva	
	0300	0400	0410	0420	0430	0440	0450	0460	
Participaciones hipotecarias	0300	0400	1310	1400	1420	1430	2300	2400	2440
Certificados de transmisión de hipotecas	0301	0401	1311	1401	1421	1431	2301	2401	2441
Préstamos hipotecarios	0302	0402	1302	1402	1422	1432	2302	2402	2442
Cédulas hipotecarias	0303	0403	0	1403	0	1423	0	2403	0
Préstamos e promesas	0304	0404	1304	1404	1424	1434	2304	2404	2444
Préstamos e PFAES	0305	0405	1305	1405	1425	1435	2305	2405	2445
Préstamos a empresas	0306	0406	1306	1406	1426	1436	2306	2406	2446
Préstamos corporativos	0307	0407	1307	1407	1427	1437	2307	2407	2447
Cédulas corporativas	0308	0408	1308	1408	1428	1438	2308	2408	2448
Bonos de tesorería	0309	0409	1309	1409	1429	1439	2309	2409	2449
Deuda subordinada	0310	0410	1310	1410	1430	1440	2310	2410	2450
Créditos AAP	0311	0411	1311	1411	1431	1441	2311	2411	2451
Préstamos consumo	0312	0412	1312	1412	1432	1442	2312	2412	2452
Préstamos automoción	0313	0413	1313	1413	1433	1443	2313	2413	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0314	0414	1314	1414	1434	1444	2314	2414	2454
Cuentas a cobrar	0315	0415	1315	1415	1435	1445	2315	2415	2455
Derechos de crédito financo	0316	0416	1316	1416	1436	1446	2316	2416	2456
Bonos de titulización	0317	0417	1317	1417	1437	1447	2317	2417	2457
Cédulas internacionalización	0318	0418	1318	1418	1438	1448	2318	2418	2458
Otros	0319	0419	1319	1419	1439	1449	2319	2419	2459





CLASE 8.^a



ON7301246

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

		505,1
Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA		
Denominación del compartimento: 200600042		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2018		
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impugnados (milés de euros)	IF de activo		Impugnados devengados en contabilidad		Impugnados devengados en contabilidad		Impugnados devengados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos	Ceros Impugnados	Duda Total
	Principales pendientes vencidos	Impugnados devengados en contabilidad										
Hasta 1 mes	0460	0467	0474	0481	0488	0495	0502	0509	0516	0523	0530	0537
De 1 a 3 meses	0461	0468	0475	0482	0489	0496	0503	0510	0517	0524	0531	0538
De 3 a 6 meses	0462	0469	0476	0483	0490	0497	0504	0511	0518	0525	0532	0539
De 6 a 9 meses	0463	0470	0477	0484	0491	0498	0505	0512	0519	0526	0533	0540
De 9 a 12 meses	0464	0471	0478	0485	0492	0499	0506	0513	0520	0527	0534	0541
Más de 12 meses	0465	0472	0479	0486	0493	0500	0507	0514	0521	0528	0535	0542
Total	0466	0473	0480	0487	0494	0501	0508	0515	0522	0529	0536	0543

Impugnados con garantía real (milés de euros)	IF de activo		Impugnados devengados en contabilidad		Impugnados devengados en contabilidad		Impugnados devengados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos	Ceros Impugnados	Duda Total	Valor generado	Valor generado con Tasa > 3 años	W.P. Daily % Tasa
	Principales pendientes vencidos	Impugnados devengados en contabilidad													
Hasta 1 mes	0515	0522	0529	0536	0543	0550	0557	0564	0571	0578	0585	0592	0599	0606	0613
De 1 a 3 meses	0516	0523	0530	0537	0544	0551	0558	0565	0572	0579	0586	0593	0600	0607	0614
De 3 a 6 meses	0517	0524	0531	0538	0545	0552	0559	0566	0573	0580	0587	0594	0601	0608	0615
De 6 a 9 meses	0518	0525	0532	0539	0546	0553	0560	0567	0574	0581	0588	0595	0602	0609	0616
De 9 a 12 meses	0519	0526	0533	0540	0547	0554	0561	0568	0575	0582	0589	0596	0603	0610	0617
Más de 12 meses	0520	0527	0534	0541	0548	0555	0562	0569	0576	0583	0590	0597	0604	0611	0618
Total	0521	0528	0535	0542	0549	0556	0563	0570	0577	0584	0591	0598	0605	0612	0619



CLASE 8.^a



ON7301247



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (en años de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 23/04/2005	
Inferior a 1 año	0600	1600	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1601	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1602	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1603	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1604	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	1605	2605	0
Superior a 10 años	0606	1606	2606	2.000.000
Total	0607	1607	2607	2.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	1608	2608	20

Antigüedad	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 23/04/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1609	2609	20



CLASE 8.^a



ON7301248

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyF Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AyF Cédulas Cajas X - B, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: Aherro Corporación Financiera, S.V.B. S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe ponderado activo titulizado / Valor garantizado (primer de enero)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 31/05/2009	
	Nº de activos titulizados	Principales ponderados	Nº de activos titulizados	Principales ponderados	Nº de activos titulizados	Principales ponderados
0% - 40%	0620	0030	1600	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1601	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1602	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1603	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1604	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1605	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1606	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1607	1637	2627	2637
Total	0628	0638	1608	1638	2628	2638
Media ponderada (%)	0629	0639	1609	1639	2629	2639



ON7301249

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 23/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,75	1650	3,75	2650	3,75
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,75	1651	3,75	2651	3,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	3,75	1652	3,75	2652	3,75



CLASE 8.^a



ON7301250

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica entre titulizados (por país de origen)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación liquid 31/05/2003	
	Nº de activos (votos)	Principales pendientes	Nº de activos (votos)	Principales pendientes	Nº de activos (votos)	Principales pendientes
Aragón	0660	333.333	1660	333.333	2660	333.334
Asturias	0661	205.120	1661	205.120	2661	205.120
Bilbao	0662	128.205	1662	128.205	2662	128.205
Cantabria	0663	128.205	1663	128.205	2663	128.205
Cantilla-León	0664	128.205	1664	128.205	2664	128.205
Cataluña	0665	405.120	1665	405.120	2665	405.120
Castilla-La Mancha	0666	230.769	1666	230.769	2666	230.769
Extremadura	0667	30.769	1667	30.769	2667	30.769
Galicia	0668	410.256	1668	410.256	2668	410.257
Madrid	0669	1655	1669	1655	2669	1655
Mérida	0670	1672	1670	1672	2670	1672
Navarra	0671	1673	1671	1673	2671	1673
País Vasco	0672	1674	1672	1674	2672	1674
La Rioja	0673	1675	1673	1675	2673	1675
Comunidad Valenciana	0674	1676	1674	1676	2674	1676
País Vasco	0675	256.410	1675	256.410	2675	256.410
Total España	0676	2.000.000	1676	2.000.000	2676	2.000.000
Otros países Unión Europea	0677	1.703	1677	1.703	2677	1.703
Resto	0678	1.704	1678	1.704	2678	1.704
Total general	0679	2.000.000	1679	2.000.000	2679	2.000.000
	0680	16	16	16	2680	16
	0681	1.705	1681	1.705	2681	1.705
	0682	16	16	16	2682	16



CLASE 8.^a



ON7301251

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B. S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUALQUIRO G	Situación actual 31/12/2018		Situación ante el vencimiento 31/12/2017		Situación inicial 13/06/2008	
	Porcentaje	CUAE	Porcentaje	CUAE	Porcentaje	CUAE
De las primeras deudoras/emisoras con más concentración	0710	83,46	1710	83,46	2710	83,46
Sector	0711	100	1711	100	2711	100
		64		64		64



CLASE 8.^a



0N7301252

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cálculas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AyT Cálculas Cajas X - B, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Fecha	Estructura de valores	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicio 31/10/2018	
		Nominal emitida	Nominal pendiente	Nominal emitida	Nominal pendiente	Nominal emitida	Nominal pendiente
ES012342019	0	0723	2.000.000	1723	2.000.000	2721	2.000.000
Total		0723	2.000.000	1723	2.000.000	2721	2.000.000



CLASE 8.^a



ON7301253

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Cédulas Cajías X - B, FTA



S052
Denominación Fondo: Ayt Cédulas Cajías X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Emitente	Código de identificación de valores	Escala de refinanciación	Margen	Tipo de operación	Intereses		Saldo divergencia intereses emitidos	Principales		Total Paralelo	Conversión de valor por aproximación de paridades
					Interés Acumulado	Interés Impugnado		Principales en vehículo	Principales no pagado		
E001342019	NS	FIJO	0	3,75	0,740	38,014	0	0,740	2,000,000	0,745	2,038,014
Totales					0,740	38,014	0	0,740	2,000,000	0,745	2,038,014

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0,747	3,75	0,746	3,75	0,749
--	-------	------	-------	------	-------

Situación actual 31/12/2018



CLASE 8.^a



ON7301254

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
5.052



Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2017			Situación período comparativo anterior 31/12/2017		
		Amortización principal	Intereses	Impuestos	Amortización principal	Intereses	Impuestos
		Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período
ES0312342019	B	0750	0752	0753	1750	1752	1753
		0	0	0	0	0	0
		0750	0752	0753	1750	1752	1753
Total		0754	0756	0757	1754	1756	1757
		975.000	975.000	975.000	900.000	900.000	900.000



CLASE 8.^a



ON7301255

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 91 5 851 500, www.cnmv.es
Ayt Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA		S.05.2
Denominación del compartimento: 200900042		
Denominación de la gestora: MAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Periodo de la declaración: 31/12/2018		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		
CUADRO D		

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación real/valor	Agencia de calificación emisora (C)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2018	Situación cierre último anterior 31/12/2017	Situación inicial 29/09/2008
E5012342019	B	20/04/2017	FCH	BBB+	BBB-	AAA
E7312342019	B	04/05/2018	MDY	Aa3	Aa3	Aa3
E5012342019	B	19/05/2016	STP	BBB+	BBB+	AAA



CLASE 8.^a



ON7301256

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento de Cajas X - B, FTA

50952

Denominación Fondo: AYUNTAMIENTO DE CAJAS X - B, FTA

Denominación del Compartimento: 200900042

Denominación de la gestora: HAYA TUTORIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Categoría	Situación actual 31/12/2018		Situación según el informe 31/12/2017		Situación según el informe 31/12/2016	
	0795	1765	0766	1765	0765	1765
Infesor a 1 año	0766	1766	0766	1766	0765	1765
Entre 1 y 2 años	0767	1767	0767	1767	0766	1766
Entre 2 y 3 años	0768	1768	0768	1768	0767	1767
Entre 3 y 4 años	0769	1769	0769	1769	0768	1768
Entre 4 y 5 años	0770	1770	0770	1770	0769	1769
Entre 5 y 10 años	0771	1771	0771	1771	0770	1770
Superior a 10 años	0772	1772	0772	1772	0771	1771
Total	0773	1773	0773	1773	0772	1772
Vols residual mueble ponderada (en%)		6,50	6,50	7,50	7,50	7,50



CLASE 8.^a



ON7301257

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas X - B, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores ejecuciones del fondo		Situación actual 31/12/2018	Situación como anual anterior 31/12/2017	Diferencia (mil) 28/08/2009
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (milés de euros)				
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (milés de euros)	0	1.775	2.775
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0,728	0	2.776
1.3	Denominación de la contrapartida	0,777	0	2.777
1.4	Rating de la contrapartida	0,778	Notas Explicativas	2.778
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0,779	Notas Explicativas	2.779
1.6	Importe disponible de la línea de liquidez (milés de euros)	0,780	Notas Explicativas	2.780
2	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	41,000	41,000	41,000
2.1	Denominación de la contrapartida	2,05	2,05	2,05
2.2	Rating de la contrapartida	0,783	Notas Explicativas	2,783
2.3	Rating requerido de la contrapartida	0,784	Notas Explicativas	2,784
2.4	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (milés de euros)	0,785	Notas Explicativas	2,785
3	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0,786	0	2,786
3.1	Denominación de la entidad avalista	0,787	0	2,787
3.2	Rating de la entidad avalista	0,788	Notas Explicativas	2,788
3.3	Rating requerido de la entidad avalista	0,789	Notas Explicativas	2,789
3.4	Subordinación de serie (SN)	0,790	Notas Explicativas	2,790
4	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0,791	N	2,791
5	Importe máximo de riesgo cobierto por garantías financieras adquiridas (milés de euros)	100	100	100
5.1	Denominación de la contrapartida	0,792	Notas Explicativas	2,792
5.2	Rating de la contrapartida	0,793	Notas Explicativas	2,793
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0,794	Notas Explicativas	2,794
		0,795	Notas Explicativas	2,795
		0,796	Notas Explicativas	2,796



CLASE 8.^a



ON7301258

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA	S.053
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

PLURIMAS FINANCIERAS		Ingresos a pagar por el fondo		Ingresos a pagar por la correspondiente		Valor razonable (valor de ajuste)		Clase de inversión	
Compartido	Participación liquidación	Tipo de moneda anual	Moneda	Tipo de moneda anual	Moneda	Situación anual	Situación última	Situación última	Situación última
0000	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009
						31/12/2018	31/12/2017	2006	2005
						0000	0000	0010	0010
Total									



CLASE 8.^a



ON7301259

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	



OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS: Naturaleza riesgo crédito	Inspección ordinaria del depósito (último día de emisión)		Inspección ordinaria del depósito (último día de emisión)		Inspección ordinaria del depósito (último día de emisión)		Inspección ordinaria del depósito (último día de emisión)		Inspección ordinaria del depósito (último día de emisión)	
	Situación actual 31/12/2018	Situación al cierre de emisión 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación al cierre de emisión 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación al cierre de emisión 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación al cierre de emisión 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación al cierre de emisión 31/12/2017
Préstamos hipotecarios	0811	1011	0829	1029	0829	1029	0829	1029	0829	1029
Cédulas hipotecarias	0812	1012	0822	1012	0822	1012	0822	1012	0822	1012
Préstamos a promotores	0813	1013	0813	2013	0813	2013	0813	2013	0813	2013
Préstamos a PYMES	0814	1014	0814	2014	0814	2014	0814	2014	0814	2014
Préstamos a empresas	0815	1015	0815	2015	0815	2015	0815	2015	0815	2015
Préstamos corporativos	0816	1016	0816	2016	0816	2016	0816	2016	0816	2016
Cédulas inmobiliarias	0817	1017	0817	2017	0817	2017	0817	2017	0817	2017
Bonos de tesorería	0818	1018	0818	2018	0818	2018	0818	2018	0818	2018
Deuda subordinada	0819	1019	0819	2019	0819	2019	0819	2019	0819	2019
Préstamos consumo	0820	1020	0820	2020	0820	2020	0820	2020	0820	2020
Créditos AAP	0821	1021	0821	2021	0821	2021	0821	2021	0821	2021
Préstamos entremisión	0822	1022	0822	2022	0822	2022	0822	2022	0822	2022
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1023	0823	2023	0823	2023	0823	2023	0823	2023
Cuentas a cobrar	0824	1024	0824	2024	0824	2024	0824	2024	0824	2024
Derechos de créditos financieros	0825	1025	0825	2025	0825	2025	0825	2025	0825	2025
Bonos de titulización	0826	1026	0826	2026	0826	2026	0826	2026	0826	2026
Total	0827	1027	0827	2027	0827	2027	0827	2027	0827	2027



CLASE 8.^a



ON7301260

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AVT Células Cajas X - B, FTA



Denominación Fondo: AVT Células Cajas X - B, FTA **5,055**
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TUTORIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contingente	Importe fijo (millas de euros)	Comisión de remuneración de la sociedad		Máximo fijo (en euros)	Máximo variable (en euros)	Máximo fijo de euros	Máximo variable de euros	Participación porcentual fijo/variable	Comisiones iniciales (en euros)	Otras comisiones
			Base de cálculo	% anual							
Comisión de custodia	0062	1002	2942	3652	4802	5932	6982	7982	8882		
Comisión de gestión	0063	1863	2963	3863	4803	5963	6863	7963	8863		
Comisión de agente financiero	0064	1864	2864	3864	4804	5864	6864	7864	8864		
Otras	0065	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865		



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON7301263

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas X - B, FTA

5055

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación del compartimento: 200900042

Denominación de la gestora: MAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación, diferencia entre cobros y pagos (antes de entrar) Cobros y pagos del período de cobro, según folios	Código	Punto de cálculo	Total
Saldo inicial	0005		
Cobros del período	0006		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0007		
Pagos por devoluciones	0008		
Retención Impone Fondo de Reserva	0009		
Pagos por las obligaciones - otros valores emitidos	0010		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0011		
Resto pagos/retenciones	0012		
Saldo disponible	0013		
Liquidación de comisión variable	0014		
	0015		



CLASE 8.^a



0N7301264



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

	S.05
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
NOTAS EXPLICATIVAS	



CLASE 8.^a



ON7301265



AYT CÉDULAS CAJAS X, F.T.A.

ESTADO S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS -

ESTADO S.05.3

El ESTADO S.05.3 no está cumplimentado al no existir MEJORAS CREDITICIAS ni CONTRAPARTIDAS a nivel de Programa. Este Programa es un Fondo Compartimentado, compuesto por Series que son compartimentos estancos. Las Mejoras Crediticias y Contrapartidas existen a nivel de cada una de las Series (Compartimentos), ya que no son solidarias, al responder únicamente, para cada Serie (Compartimento) concreta.

Para conocer las distintas MEJORAS CREDITICIAS y CONTRAPARTIDAS que aplican a las Series (Compartimentos) que componen el Programa, VER ESTADO S.05.4 DE CADA UNA DE LAS SERIES (COMPARTIMENTOS)

ESTADO S.05.4

El Apartado de "TRIGGERS" del ESTADO S.05.4 no está cumplimentado al no existir Triggers a nivel de Programa. Este Programa es un Fondo Compartimentado, compuesto por Series que son compartimentos estancos. Los Triggers existen a nivel de cada una de las Series (Compartimentos), ya que no son solidarias, y únicamente son aplicables a cada Serie (Compartimento) concreta.

Para conocer los distintos TRIGGERS que afectan a las Series (Compartimentos) que componen el Programa, VER ESTADO S.05.4 DE CADA UNA DE LAS SERIES (COMPARTIMENTOS)

ESTADO S.05.5

El ESTADO S.05.5 no está cumplimentado al no existir COMISIONES ni FECHAS DE PAGO a nivel de Programa. Este Programa es un Fondo Compartimentado, compuesto por Series que son compartimentos estancos. Las Mejoras Crediticias y Contrapartidas existen a nivel de cada una de las Series (Compartimentos), ya que no son solidarias, al responder únicamente, para cada Serie (Compartimento) concreta.

Para conocer las distintas COMISIONES y la información de la COMISIÓN VARIABLE que aplican a las Series (Compartimentos) que componen el Programa, VER ESTADO S.05.5 DE CADA UNA DE LAS SERIES (COMPARTIMENTOS)



CLASE 8.^a



ON7301266



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE CNMV
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de la serie B de Aa3 a Aa1, por parte de Moody's	4186549 14 de mayo de 2018
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BBB- a BBB+, por parte de Fitch Ratings.	4174967 27 de marzo de 2018
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A2 a Aa3, por parte de Moody's	4128952 17 de octubre de 2017
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BBB- a BBB+, por parte de Standard and Poors	3752185 30 de mayo de 2016
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Tratado de las cuentas de Tesorería a BNG Bank, sustitución Agente Financiero por B.Santander y actualización de los criterios aplicables para la Entidad Acreditada, el Agente Financiero y la Entidad Depositaria.	3704299 28 de diciembre de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A3 (sf) a A2 (sf), por parte de Moody's	3691812 3 de noviembre de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BB (sf) a BBB (sf), por parte de Standard and Poors	3679295 19 de agosto de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de los tramos A de Baa1 (sf) a A2 (sf) y el tramo B de Baa1 (sf) a A3 (sf), por parte de Moody's	3655030 22 de junio de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación a la alza del tramo A de A2 (sf) a A+ (sf) y del tramo B de BB+ (sf) a BBB (sf), por parte de Fitch Ratings	3655099 28 de mayo de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Nueva remuneración Cuentas del Fondo	3639168 26 de abril de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de BBB+ (sf) a A (sf) por parte de Fitch Ratings	3619656 26 de agosto de 2014
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		AyT Cédulas Cajas X, FTA Nueva remuneración de las cuentas del Fondo	3613786 28 de mayo de 2014
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación de la calificación del Tramo B de BBB (sf) a BBB+ (sf) por parte de Standard & Poors	3611596 23 de abril de 2014
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		• Bajada de la calificación del Tramo B de BBB (sf) a BBB+ (sf) por parte de Fitch Ratings	3610323 27 de julio de 2013
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		• Bajada de la calificación del Tramo A de BBB (sf) a BBB+ (sf) por parte de Standard & Poors	3613456 26 de marzo de 2013
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A = Baa1 (sf) Baa2 (sf) Baa3 (sf) Tramo B = Baa1 (sf) Baa2 (sf) Baa3 (sf)	• Bajada de la calificación del Tramo A de BBB+ a BBB y Tramo B de BBB+ a BBB por parte de Standard & Poors	3610457 26 de julio de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A = Aaa1 (sf) Aaa2 (sf) Baa1 (sf) Tramo B = Baa1 (sf) Baa2 (sf) Baa3 (sf)	• Bajada de la calificación de los tramos de los Tramos A [Aaa1 (sf) / Aaa2 (sf)] y B [Aaa1 (sf) / Aaa2 (sf)] por parte de Moody's y Moody's, con motivo de la transición de calificación de la deuda a largo plazo de España.	361066176 29 de junio de 2012



ON7301267

CLASE 8.^a

FONDO	FECHA DE CONSTITUCION	BARTING	DESCRIPCION	HECHO RELEVANTE CNMV
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - A2(a)(f) A(a)(f) BBB+af Tramo B - A2(a)(f) A(a)(f) BBB+af	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A2(a)(f)] y B [A2(a)(f)] por parte de Fitch.	Nº 1834341 22 de mayo de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		• Acciones re-emitidas efectuadas con motivo de la bajada de calificación de ICC.	Nº 1781069 25 de abril de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		• Acciones re-emitidas efectuadas con motivo de la bajada de calificación de ICC.	Nº 1745564 2 de abril de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - A1(a)(f) AA(a)(f) BBB+af Tramo B - A1(a)(f) AA(a)(f) BBB+af	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A1(a)(f)] y B [A1(a)(f)] por parte de Moody's.	Nº 1670385 17 de febrero de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - A1(a)(f) AA(a)(f) BBB+af Tramo B - A1(a)(f) AA(a)(f) BBB+af	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A1(a)(f)] y B [A1(a)(f)] por parte de Moody's.	Nº 1663827 14 de febrero de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Aa1(a)(f) AA(a)(f) BBB+af Tramo B - Aa2(a)(f) AA(a)(f) BBB+af	• Rebaja de la calificación de los bonos de Tramo A [Aa2(a)(f)] por parte de Moody's.	Nº 1476134 24 de octubre de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Aa2(a)(f) AA(a)(f) BBB+af Tramo B - Aa3(a)(f) AA(a)(f) BBB+af	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [Aa2(a)(f)] y B [Aa3(a)(f)] por parte de Standard & Poor's.	Nº 1029932 4 de agosto de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Aa1(a)(f) AAA Tramo B - Aa1(a)(f) AAA	• Rebaja de la calificación de los Tramos A [Aa1(a)(f)] y B [Aa1(a)(f)] por parte de Moody's.	Nº 761510 20 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Aa1(a)(f) AAA Tramo B - Aa1(a)(f) AAA	• Rebaja de la calificación de los Tramos A [AAA(a)(f) RWN] y B [AAA(a)(f) RWN] por parte de Fitch Ratings.	Nº 732636 14 de enero de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Aa1(a)(f) AAA Tramo B - Aa1(a)(f) AAA	• Rebaja de la calificación de los Tramos A y B por parte de Moody's Invesora Servicio España, S.A.	Nº 422046 16 de diciembre de 2009



CLASE 8.^a



ON7301268



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT CÉDULAS CAJAS X, FTA	21/12/2015	SEPARACIÓN ROLES AGENTE FINANCIERO: AGENTE DE PAGOS + DEPOSITARIO CUENTA / ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIONES 20.1, 20.1.1, 20.1.2 Y 20.2. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.



CLASE 8.^a



ON7301269

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

1.Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS

Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos.

Riesgos de liquidez

No existe más garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo que los compromisos asumidos por las Entidades de Contrapartida que se describen en el apartado II.24 del Folleto Informativo.

Protección Limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tengan un efecto negativo sobre los pagos de los Activos que respaldan los Bonos del Fondo. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada.

Intereses de Demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los bonistas dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



ON7301270

RIESGOS INHERENTES A LOS ACTIVOS. CUMPLIMIENTO POR LOS EMISORES

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Emisores y otros factores similares. En el supuesto de que, atendiendo al Orden de Prelación de Pagos, los Fondos Disponibles no fueran suficientes para pagar todas las cantidades debidas a los titulares de los Bonos, éstos soportarán el correspondiente porcentaje de dicha insuficiencia y cualquier pérdida subsiguiente.

RIESGOS ESTRUCTURALES

Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de los Emisores, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguno de los anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente y de los Emisores

La Entidad Cedente asume determinados compromisos en esta operación, por lo que los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Emisores, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con los compromisos por ella asumidos.

Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Sociedad Gestora desempeñó la gestión y administración de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con los criterios descritos en este Folleto y en la Escritura de Constitución y ejercerá dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplee en la gestión y administración de los activos crediticios propios. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Sociedad Gestora de su política de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de las Cédulas Hipotecarias.

Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, algunas de dichas mejoras de crédito son limitadas. En caso de que las Líneas de Liquidez se redujeran a cero, por haberse utilizado íntegramente para las finalidades previstas en el Folleto, la Entidad Cedente no estará obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS

Pagos y vencimiento

Las Cédulas Hipotecarias pueden ser reembolsadas anticipadamente. En consecuencia, no hay una certeza absoluta acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos de ninguno de los Tramos.



CLASE 8.^a



ON7301271

Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por las Entidades de Calificación reflejan la valoración de las mismas sobre la capacidad de los Bonos de dicho Tramo para cumplir los pagos periódicos de intereses y del principal en la Fecha de Vencimiento Legal de cada Tramo de Bonos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un periodo de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por las Entidades de Calificación si, a juicio de éstas, las circunstancias así lo exigieran.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en la Escritura de Constitución, en este Folleto y en la normativa vigente en cada momento, actuando por cuenta y en representación del Fondo, puede prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo en virtud de los mismos e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a las Entidades de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

A continuación, se describen las operaciones de financiación distintas de la emisión de los Bonos que la Sociedad Gestora concertó por cuenta del Fondo con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión. La descripción de los contratos recogidos en el presente Folleto informativo refleja fielmente la información más relevante de los mismos y no se omite información que pudiera afectar al contenido del Folleto.

Contratos de Línea de Liquidez

Se establecieron dos (2) líneas de liquidez con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago en relación con los Bonos del Tramo A (la "Línea de Liquidez A") y en relación con los Bonos del Tramo B (la "Línea de Liquidez B").



CLASE 8.^a



ON7301272

Las características principales de las Líneas de Liquidez son las que a continuación se indican:

(i) Destino

Las disposiciones de la Línea de Liquidez A se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo A, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez A pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo A, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez A.

Las disposiciones de la Línea de Liquidez B se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo B, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez B pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias B o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo B, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez B.

(ii) Importe

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A" es equivalente aproximadamente al 6% del importe nominal de los Bonos del Tramo A. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A fue igual a 114.190.000 euros. La "Disponibilidad Efectiva Periódica de la Línea de Liquidez A" es el importe efectivo del que se puede disponer en cada Fecha de Pago, y es equivalente en cada Periodo de Devengo de Intereses al resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo A calculados a un tipo equivalente a la suma de (i) Euribor a tres (3) meses, publicado el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso para el primer Periodo de Devengo de Intereses y cada Fecha de Pago para los siguientes Periodos de Devengo de Intereses, más (ii) el Margen, por un 21% del importe nominal de los Bonos del Tramo A, o bien aquel importe que resulta suficiente para cubrir las obligaciones de pago del Fondo con respecto a los intereses de los Bonos del Tramo A y a los gastos extraordinarios derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A y la Comisión de Disponibilidad A en caso de impago de una Cédula Hipotecaria A, con el límite del Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A.

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B" fue el resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo B por aproximadamente un 32% del importe nominal de los Bonos del Tramo B. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B fue de 41 millones de euros.



CLASE 8.^a



ON7301273

En caso de producirse una Amortización Anticipada de los Bonos de cualquiera de los Tramos como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo correspondiente, el Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez del correspondiente Tramo se reducirá asimismo proporcionalmente al importe en el que se amorticen anticipadamente los Bonos de dicho Tramo. La Comisión de Disponibilidad a pagar por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en las correspondientes Fechas de Pago se reducirá asimismo proporcionalmente al importe reducido y en base al saldo medio disponible del período.

Depósito de Cobertura

En el Contrato de Gestión Interna, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el Agente Financiero una cantidad equivalente a dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo (el "**Depósito de Cobertura**"), si se produjera cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) que en cualquier momento el Ratio de Cobertura de dicho Emisor fuera inferior al Ratio Mínimo de Cobertura; a estos efectos, se entenderá por
 - "**Ratio de Cobertura**", el cociente entre (a) el saldo vivo de todos los préstamos y créditos hipotecarios del Emisor y (b) el saldo vivo de todas las cédulas hipotecarias emitidas por el Emisor, y
 - "**Ratio Mínimo de Cobertura**", ciento cincuenta por ciento (150%).
- (2) que, no más tarde del día 15 de cada mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Entidad Cedente su Ratio de Cobertura relativo al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.

A efectos del cálculo de los dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias A, se presumirá un tipo de interés equivalente a la media aritmética entre el precio de oferta y el precio de demanda del IRS (Interest Rate Swap) del Euribor que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS) al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS), en caso de períodos residuales superiores a un año, o al Euribor al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla EURIBOR = de Reuters, en caso de períodos residuales inferiores a un año, en torno a las 11:00 horas de la fecha en que se conozca el Ratio de Cobertura del Emisor correspondiente, o en caso de no ser Día Hábil, del Día Hábil siguiente.

El Depósito de Cobertura es remunerado por el Agente Financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.

El Depósito de Cobertura puede cancelarse y reintegrarse al Emisor afectado, siempre con la previa autorización de la Sociedad Gestora, a solicitud de dicho Emisor, siempre que éste acredite que su Ratio de Cobertura es superior al Ratio Mínimo de Cobertura.



CLASE 8.^a



0N7301274

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería en el Agente Financiero.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la Cuenta de Cobros que son transferidos a la Cuenta de Tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada Fecha de Pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez de conformidad con lo establecido en el apartado V.1.3.1 (iii) del Folleto Informativo;
- (iv) el remanente de la Dotación de Constitución, Gestión y Administración no afecto a gastos comprometidos;
- (v) la Provisión para Gastos Extraordinarios, en todo caso a partir de la Fecha de Vencimiento Final.

No obstante lo indicado en el apartado (i) anterior, el importe correspondiente a los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería es traspasado a la Cuenta de Cobros en cada Fecha de Pago, tanto Trimestral como Anual (con valor dicha fecha) con objeto de atender a los pagos a los que deba hacer frente el Fondo de conformidad con el Folleto.

La liquidación de intereses se produce, en todo caso, coincidiendo con las Fechas de Pago Trimestrales hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y con las Fechas de Pago Anuales a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A o, en caso de que tales días no fueran hábiles, el Día Hábil inmediatamente posterior (en cuyo caso se devengarán intereses hasta el mencionado siguiente Día Hábil) y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses anual y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días (Actual/360).

Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta (la "Cuenta de Cobros") que se regulará en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



ON7301275

En la Cuenta de Cobros se abonan:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Pago de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos por los Emisores en virtud del Contrato de Gestión Interna;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Amortización Final de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos al respecto por los Emisores en el Contrato de Gestión Interna;
- (iii) los rendimientos de la Cuenta de Tesorería que son transferidos a la Cuenta de Cobros de conformidad con lo previsto en el apartado V.1.2.1 del Folleto Informativo;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) las disposiciones de las Líneas de Liquidez;
- (vi) la Dotación de Constitución, Gestión y Administración; y
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Cobros.

En cada Fecha de Pago de los Bonos, y tras realizar los pagos correspondientes en esa fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se transfiere el saldo remanente de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería.

Excepcionalmente, quedan depositados en la Cuenta de Cobros (y por tanto no se transferirán a la Cuenta de Tesorería) los importes correspondientes a las retenciones fiscales que han sido practicadas sobre los pagos realizados. Estas cantidades permanecen en las Cuentas de Cobros hasta la fecha de su ingreso en la Hacienda Pública o, en su caso, de restitución a sus titulares.

Al tiempo de producirse la constitución del Fondo, se abonan asimismo en la Cuenta de Cobros los importes correspondientes a la Dotación de Constitución, Gestión y Administración realizada por la Entidad Cedente. El remanente que de esta dotación quede en las Cuentas de Cobros tras realizar los pagos que en la Fecha de Desembolso deben realizarse con cargo a la misma será transferidos a la Cuenta de Tesorería, salvo aquellos importes correspondientes a gastos comprometidos, pero aún no pagados que podrán permanecer depositados en la Cuenta de Cobros hasta la fecha en que corresponda proceder al abono de los mismos.

Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Cobros son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual al EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha en que se efectúe el ingreso menos 0,15%. Los intereses se devengan desde la fecha en que se efectúa cada ingreso (incluida), por el número de días que permanece su importe en la Cuenta de Cobros (excluyendo el último día), y se liquidan y pagan en la siguiente Fecha de Pago Trimestral hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y en la siguiente Fecha de Pago Anual a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A. Por lo tanto, los distintos ingresos que se efectúen en la Cuenta de Cobros devengan intereses a un tipo nominal distinto (siendo para cada importe ingresado en la Cuenta de Cobros el EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha del ingreso menos 0,15%), aunque se liquiden y paguen todos ellos en la siguiente Fecha de Pago. Como excepción a lo dispuesto anteriormente, los intereses que se devengaron sobre la Dotación de Constitución, Gestión y Administración que será depositada en la Cuenta de Cobros en la fecha de constitución del Fondo se liquidan y abonan en la Fecha de Desembolso al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la fecha de constitución del Fondo menos 0,15%. En caso de que tras la Fecha de Desembolso permanezca depositado en la Cuenta de Cobros algún remanente de dicha Dotación en concepto de importes correspondientes a gastos comprometidos, pero aún no pagados, los intereses que se devenguen sobre dicho



CLASE 8.^a



ON7301276

remanente se liquidarán y abonarán en la primera Fecha de Pago al tipo EURIBOR a una (1) semana determinado en la Fecha de Desembolso menos 0,15%.

Los importes correspondientes a retenciones practicadas que queden depositados en la Cuenta de Cobros en una Fecha de Pago se remunerarán desde dicha Fecha de Pago hasta su ingreso en el Tesoro Público o, en su caso, se efectúan las devoluciones pertinentes, al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la Fecha de Pago en cuestión menos 0,15%, siendo liquidados los intereses correspondientes en la siguiente Fecha de Pago de los Bonos.

La base de cálculo de los intereses devengados sobre el saldo de la Cuenta de Cobros será Actual /360. Actualmente está sin remuneración.

4.Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no presentan tasa de amortización anticipada, siendo la fecha de vencimiento del Tramo A, el 30 de septiembre de 2015 y del Tramo B, el 30 de junio de 2025.

b) Información relevante en relación con garantías

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no cuentan con garantías adicionales salvo el personal de las Entidades que las han emitido.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2018	Datos al 31/12/2017
83,46%	83,46%



CLASE 8.^a



ON7301277

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubican las entidades que han emitido las cédulas hipotecarias se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3	18,75%	333.333	16,67%	3	18,75%	333.333	16,67%
Aragón	1	6,25%	205.128	10,26%	1	6,25%	205.128	10,26%
Baleares	1	6,25%	128.205	6,41%	1	6,25%	128.205	6,41%
Castilla-León	5	31,25%	405.129	20,26%	5	31,25%	405.129	20,26%
Cataluña	3	18,75%	230.769	11,54%	3	18,75%	230.769	11,54%
Extremadura	1	6,25%	30.769	1,54%	1	6,25%	30.769	1,54%
Galicia	1	6,25%	410.257	20,51%	1	6,25%	410.257	20,51%
País Vasco	1	6,25%	256.410	12,82%	1	6,25%	256.410	12,82%
Total	16	100%	2.000.000	100%	16	100%	2.000.000	100%

Por morosidad

Dadas las características de los activos emitidos, no existe morosidad alguna respecto al vencimiento del capital de las cédulas, dadas que están tienen una amortización única a los diez y veinte años dependiendo del Tramo a que correspondan de constituido el fondo.

Asimismo, las Cédulas no tienen intereses vencidos pendientes de pago.

Por rentabilidad

El rendimiento de las Cédulas durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2018	31/12/2017
Nº Activos vivos (Uds.)	0	0
Importe pendiente (euros)	0	0
Tipo de interés medio ponderado (%)	3,75	3,75
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,75	3,75
Tipo de interés nominal mínimo (%)	3,75	3,75



CLASE 8.^a



ON7301278

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe nominal total de la emisión de Bonos fue de TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES DE EUROS (3.900.000.000€) constituida por 19.000 Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo A y 20.000 Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo B.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2018 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

SERIE B			
ES0312342019			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
30/06/2018	75.000	0	2.000.000
30/06/2017	75.000	0	2.000.000
30/06/2016	75.000	0	2.000.000
30/06/2015	75.000	0	2.000.000
30/06/2014	75.000	0	2.000.000
30/06/2013	75.000	0	2.000.000
30/06/2012	75.000	0	2.000.000
30/06/2011	75.000	0	2.000.000
30/06/2010	75.000	0	2.000.000
30/06/2009	75.000	0	2.000.000
30/06/2008	75.000	0	2.000.000
30/06/2007	75.000	0	2.000.000
30/06/2006	75.000	0	2.000.000

Al 31 de diciembre de 2018, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a



ON7301279

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	B	B	B
Serie	ES0312342019	ES0312342019	ES0312342019
Fecha último cambio de calificación crediticia	20/04/2017	04/05/2018	19/05/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	BBB+	Aa1	BBB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	BBB-	Aa3	BBB+
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2018 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	2.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	2.000.000
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	100%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	2.000.000
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	100%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	-

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2018, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a



ON7301280

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Vida Media (años)	8,5
-------------------	-----

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
	2.000.000.000,00 €	0,00 €
30/06/2018	2.000.000.000,00 €	0,00 €
30/06/2019	2.000.000.000,00 €	0,00 €
30/06/2020	2.000.000.000,00 €	0,00 €
30/06/2021	2.000.000.000,00 €	0,00 €
30/06/2022	2.000.000.000,00 €	0,00 €
30/06/2023	2.000.000.000,00 €	0,00 €
30/06/2024	2.000.000.000,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	2.000.000.000,00 €
Totales		2.000.000.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización fija e inamovible desde su constitución hasta su vencimiento, el cual se estima para la Fecha de pago de 30/06/2025.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los Activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



ON7301281

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0	0	0	0	0	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
TOTAL MOROSOS			0	0	0	0	0	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0	0	0	0	0	
4. Activos Fallidos por otras razones			0	0	0	0	0	
TOTAL FALLIDOS			0	0	0	0	0	

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	30/06/2025
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	30/06/2028

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	30	JUNIO
Anterior Fecha de Pago de Cupón	02/07/2018	
Anterior Fecha de Determinación	28/06/2018	2 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	01/07/2019	



CLASE 8.^a



ON7301282

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR REFERENCIA	ÍNDICE INTERÉS APLICABLE	TIPO DE INTERÉS
TRAMO B	FIJO	N/A	N/A	N/A	3,750%	

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	9598009V83A3SZ7DSS06
Original Legal Entity Identifier	

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositorio Cuenta Tesorería	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.
Depositorio Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Depositorio Garantía Línea Liquidez	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Incorporación de Barclays Bank PLC como Agente Financiero en sustitución del Instituto de Crédito Oficial	25/04/2012	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Escritura de Modificación a los efectos de i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una Entidad distinta del Agente Financiero, ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, el Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie y iii) aclarar la remuneración de las disposiciones forzosas de las Líneas de Liquidez.	21/12/2015	
Incorporación de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	21/12/2015	Banco Santander, S.A.
Incorporación de N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) con Entidad Depositaria de Cuentas	21/12/2015	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)



CLASE 8.^a



0N7301283

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS (AGENTE FINANCIERO)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
		Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S		BB+	N/A	30	Naturales
FITCH		BBB-	F3	60	Naturales
MOODY'S		A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
			Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S		A	A-1	NO	N/P
	FITCH		A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S		A2	P-1	NO	N/P

DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
		Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S		A	A-1	30	Naturales
FITCH		A	F1	30	Naturales
MOODY'S		A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
			Largo plazo	Corto plazo		
N.V. NEDERLANDSE GEMEENTEN BANK (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S		AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH		AA+	F1+	NO	N/P
	MOODY'S		Aaa	P-1	NO	N/P



ON7301284

CLASE 8.^a

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
		Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S		A	A-1	30	Naturales
FITCH		A	F1	30	Naturales
MOODY'S		A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
			Largo plazo	Corto plazo		
INSTITUTO CRÉDITO OFICIAL	STANDARD & POOR'S		A-	A-2	NO*	N/P
	FITCH		A-	F1	NO*	N/P
	MOODY'S		Baa1	N/A	NO*	N/P

* NOTAS

S&P: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

FITCH: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

MOODY'S: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

DEPOSITARIO GARANTÍA LÍNEA DE LIQUIDEZ (*)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
		Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S		A	A-1	30	Naturales
FITCH		A	F1	30	Naturales
MOODY'S		A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
			Largo plazo	Corto plazo		
N.V. NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S		AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH		AA+	F1+	NO	N/P
	MOODY'S		Aaa	P-1	NO	N/P



CLASE 8.^a



ON7301285

*** NOTAS**

Aunque se hace referencia a esta tipología de Contrapartida, la disposición de la Línea de Liquidez se realiza en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería, y por lo tanto ambas coinciden.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a



ON7301286

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



ON7301287

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas K - B, FTA

Denominación Fondo: AY T Cédulas Cajas K - B, FTA **S.054**
Denominación del Compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Importe Irregularmente acumulado				Importe				Ref. Fichero	
	Situación actual 31/12/2018	Situación última anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación última anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación última anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación última anual anterior 31/12/2017		
1. Activos Menores por Impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	0	7007	0	7006	0	7009	0	7015	0
2. Activos Menores por otros razones	7004	7007	7005	7008	7010	7011	7010	7013	7016	7017
Total Menores	7019	7014	7012	7016	7020	7022	7020	7024	7027	7033
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 7019	7022	7025	7023	7026	7027	7028	7027	7030	7031	7034
4. Activos Fallidos por otras razones	7023	7025	7023	7026	7027	7028	7027	7030	7031	7034
Total Fallidos	7023	7025	7023	7026	7027	7028	7027	7030	7031	7034

Código según referencia	Fondo		Ref. Fichero	
	Situación actual 31/12/2018	Situación última anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	Ref. Fichero
0050	1050	2050	3850	
0051	1051	2051	3851	
0052	1052	2052	3852	
0053	1053	2053	3853	



CLASE 8.^a



ON7301288

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas X - B, FTA

5,054

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas X - B, FTA
 Denominación del compartimento: 200900042
 Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
 Estados asegurados: NO
 Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

Trasladar	Límite	% Actual	Último Fecha Pago	Redemanda Político
Amortización anticipada: series	0,054	0,053	1858	2839
Difuminado postergamiento: Inversión: series	0,055	0,059	1859	2659
No Reducción del Fondo de Reserva	0,054	0,050	1860	2660
OTROS TRINGERS	0,057	0,061	1861	2661

Cuadro de texto B/B

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 27 de marzo de 2019.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se componen de 70 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N7301149 al 0N7301218 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración